

ACCIÓN URGENTE

TRES HOMBRES EJECUTADOS EN INDONESIA

Suryadi Swabuana, Jurit bin Abdullah e Ibrahim bin Ujang fueron ejecutados por pelotón de fusilamiento a altas horas de la noche del 16 de mayo de 2013.

Suryadi Swabuana fue condenado a muerte en 1992 por el asesinato con premeditación de una familia en la provincia de Sumatra Meridional. Su petición de indulto fue rechazada en 2003. **Jurit bin Abdullah e Ibrahim bin Ujang** fueron condenados a muerte en 1998 por asesinato con premeditación cometido en la provincia de Sumatra Meridional en 1997.

A Amnistía Internacional le preocupa que a estas ejecuciones les sigan otras en Indonesia. Si desean más información y emprender acciones, consulten la Acción Urgente *Otras nueve personas en peligro de ejecución en Indonesia*, del 29 de abril de 2013, en <http://www.amnesty.org/en/library/info/ASA21/010/2013/es>.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. Esta acción está cerrada.

Nombre: Suryadi Swabuana, Jurit bin Abdullah e Ibrahim bin Ujang.

Sexo h/m: Todos hombres

Ésta es la primera actualización de la AU 128/13. Más información: <http://www.amnesty.org/en/library/info/ASA21/015/2013/es>

Más información sobre AU: 128/13 Índice: ASA 21/017/2013 Fecha de emisión: 17 de mayo de 2013

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

